



SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 8 de junio de 2012 sobre notificación de requerimiento de documentación en expedientes relativos a subvención para el fomento del empleo de calidad en la contratación indefinida de trabajadores. (2012082272)

Advertido error de transcripción en la publicación del Anuncio de 8 de junio de 2012, del Servicio Extremeño Público de Empleo, publicado en el DOE n.º 126, de 2 de julio de 2012, sobre notificación de requerimiento de documentación en expedientes relativos a subvención para el fomento del empleo de calidad en la contratación indefinida de trabajadores, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 14668, en el Anexo,

Donde dice:

EXPEDIENTE	EMPRESA	RESOLUCIÓN	VIDA LABORAL DE EMPRESA DE LOS TRABAJADORES
EC-08-0207-G	ARROYAZO 23.03, SL	26-mar-09	20-oct-08 hasta fecha actual"

Debe decir:

EXPEDIENTE	EMPRESA	RESOLUCIÓN	VIDA LABORAL DE EMPRESA DE LOS TRABAJADORES
EC-09-0207-G	ARROYAZO 23.03, SL	26-mar-09	20-oct-08 hasta fecha actual"

AYUNTAMIENTO DE LA GARROVILLA

EDICTO de 17 de julio de 2012 sobre aprobación definitiva del proyecto de reparcelación forzosa de la Unidad de Actuación UE-3. (2012ED0284)

No habiéndose formulado alegaciones al proyecto de reparcelación forzosa de la Unidad de Actuación UE-3 en La Garrovilla (Badajoz), aprobado inicialmente por el Pleno Corporativo el 10 de noviembre del 2011, el acuerdo ha resultado definitivo a fecha 28 de diciembre del 2011. Lo que se publica en cumplimiento de la normativa vigente.

La Garrovilla, a 17 de julio de 2012. La Alcaldesa, ISABEL CALLE JIMÉNEZ.